

COMISIÓN DE BIENESTAR SOCIAL

Sesión ordinaria de 11 de diciembre de 2025

Asistentes:

Presidenta:

Dª Miryam Rodríguez López

Vocales:

D. Pedro Martín Córdoba

Dña. Isabel Macías Tello

Dª Vega Villar Gutiérrez de Ceballos

D. Roberto Martín Parra

Dª María García Gómez

D. Juan José García Meilán

D. José María Collados Grande

D. Ignacio Javier Rivas Serrano

Dª Mª de los Ángeles Carpio Pérez

Secretaria:

Francisca Sánchez Santos

ACTA DE LA SESIÓN

En la ciudad de Salamanca, siendo las nueve horas y treinta minutos del día arriba indicado, se reúnen de forma presencial y telemática en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, los componentes de la Comisión de BIENESTAR SOCIAL que arriba se expresan.

1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN DEL 4 DE DICIEMBRE DE 2025.

La comisión acuerda su aprobación por unanimidad.

2.- INFORMACIÓN SOBRE AYUDAS DE URGENCIA SOCIAL.

La comisión conoce el acta de la comisión de valoración de ayudas de urgencia social de 3 de diciembre de 2025, en las que se propone la concesión de 7 ayudas por importe total de 8987,00€ y la denegación de la ayuda en 9 expedientes.

3. INFORMACIONES VARIAS.

La presidenta indica que la comisión conoce por la documentación enviada el programa de Natación para personas Mayores para 2026 y cede la palabra a la concejala de Mayores para la resolución de dudas.

La Sra. Macias Tello indica que el último turno del año anterior no se pudo realizar pero en 2026 el programa continúa estando prevista la realización de dos turnos, comprendiendo el primer turno cuatro meses, desde el 1 de marzo al 30 de Junio de 2026, contando con un total de 229 plazas cuya solicitud puede realizarse desde del **12 al 23 de enero 2026**.

4. RUEGOS Y PREGUNTAS

La Sra. García Gómez consulta sobre la previsión de incluir Punto violeta para la celebración de la Nochevieja Universitaria.

La Sra. Presidenta indica que transmitirá la consulta tanto a las concejalías implicadas como a las entidades organizadoras, y se comunicará.

5. RUEGOS Y PREGUNTAS

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 9 horas 43 minutos del día que al principio se señala, de todo lo cual como Secretaría CERTIFICO.